

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 7 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.183

La situación internacional

Proximidad del fin de la guerra

Una carta de lord Lansdowne

El horizonte del vasto escenario en que se desarrolla la guerra, se aclara por momentos. Los observadores imparciales lo ven: sólo que es reducidísimo el número de estos observadores. Quien más, quien menos, está influenciado por simpatías e intereses que privan a la razón de la serenidad necesaria para el espíritu crítico, para el discurso reflexivo, para el juicio objetivo de las cosas y de los hechos tales como son, sin la desfiguración provocada por el deseo de lo que debían ser, acomodándolas a él.

Germanófilos y aliadistas—éstos casi sin excepción: aquellos sólo los que se aprovechan del estado de guerra por los intereses creados y vinculados con negocios y empresas que marchan, en virtud de ese estado, a pleno rendimiento—, se resisten a la hipótesis de una paz próxima. No les conviene aceptarla; y con esto está dicho todo.

En los aliadistas existe, además otro motivo de raíz psicológica y moral. Elevaron ellos a dogma la invencibilidad de Inglaterra. Ellos que, en una buena parte, al menos, se las achacan de increíbles en la Divina Providencia, y, por lo tanto de fervorosos devotos del *Progreso*, de la *Evolución* y de la *Civilización Universal*, han petrificado su mentalidad, han atrofiado sus células cerebrales quitándoles toda elasticidad, toda flexibilidad, con la ciencia cerrada en el poderío británico, triunfador de todos los tiempos y en todas las guerras. Y este poderío, que como todo lo meramente humano, es un problema que está siempre sujeto a revisión y pendiente de sucesivas pruebas experimentales, lo han tomado ellos por verdad inconcusa, dogmática, que no tolera la duda y la discusión. Los aliadistas españoles han cerrado su cerebro a cal y canto para hacer impenetrable su mollera a la verdad que los hechos irradian. Allá ellos, si su conducta, ajustada a tal creencia, no trascendiera del círculo de sus intereses privados a los intereses y destinos de la nación. Mas no es ese el caso.

No se habla ya—es cierto—de intervencionismo. Los golpes asestados a Italia han repercutido en nuestros intervencionistas, trabándoles la lengua, que se desmandaba precáz y rebelde. Ya no hay modo de enardecer el espíritu bélico de los aliadófilos, es carmentados con el ejemplo de los que fueron sus afines, italianos y rumanos. La decepción en el poder de las armas bélicas aliadas es demasiado visible para que nadie se atreva a representar el papel d'annunziano. Sin embargo, tienen todavía un asidero, para pretender amarrarnos a la suerte de los aliados, en la necesidad de los tratos comerciales. Y a este propósito, ya que no pueden apoyarse en el triunfo de las naciones occidentales, les sirve la hipótesis de una duración de la guerra prolongada indefinidamente. Porque, según ellos, cuyo portavoz en este caso ha sido *La Epoca*, la realidad es que sólo podemos comercial con los países aliados, y, dada la necesidad vital pa-

ra España de este intercambio, y viéndose muy lejano el final de la contienda, precisa una inteligencia, una entente comercial sobre bases de cierta estabilidad, de cierta permanencia, que se fijen en tratados *ad hoc*. A falta de victorias aliadas que invocan para inducirnos a la pelea al lado de los innumerables mártires de la Libertad y del Progreso, se recurre a la incitación de los apetitos mercantiles, presentado al estado de lucha actual con un carácter de cronicidad persistente, sin solución de continuidad por los años de los años, hasta que los refuerzos, los inventos o los milagros humanos de los genios de la guerra, den el triunfo definitivo a los aliados. Tal es la tesis aliadófila de última hora.

Opongamos a ella la nuestra.

Nuestro comercio no tiene, hoy por hoy, es cierto, más radio de acción que el que los aliados lo permiten y nos es necesario, por lo tanto, tratar con ellos; pero esta necesidad está condicionada por la reciprocidad que tenemos derecho a exigir en el intercambio y por las restricciones que, a su vez, los Imperios Centrales con los mismos títulos que los Estados occidentales nos impongan.

Nuestros derechos e intereses tenemos, naturalmente, que hacerlos valer en primer término; mas queriendo, como quiere el pueblo español, conservar su neutralidad, nuestra política exterior está sujeta a un tira y afloja a un continuo tanteo de la buena voluntad de los Gobiernos beligerantes. Llevamos así, durante los tres años largos de guerra, sorteando las innumerables dificultades de todo género que se presentaban para matener el equilibrio deseado, y gracias a las campañas neutralistas, nos hemos librado de caer en la vorágine a que algunos compatriotas querían empujarnos. No acaban nunca estos tales de darse por vencidos. Para ellos, la guerra ahora comienza; los triunfos de los centrales no hacen más que prolongar la guerra.

Esta disparatada afirmación responde a la tendencia y al propósito que antes anunciamos. Apoyándose en el supuesto de la inacababilidad de la guerra, se puede todavía hacer presión aliadista sobre España, si quiera sea por el lado de los intereses comerciales. De eso se trata.

Pero el supuesto pierde su fuerza, aun hipotética, día por día.

Los últimos acontecimientos militares y políticos no dejan lugar a dudas de que nos acercamos al final. Quizá ninguno de ellos lo sugiere tanto, como la carta de lord Lansdowne, recién publicada.

Inglaterra ha sido considerada por todo el mundo como la nación beligerante más decidida a continuar la lucha y más opuesta a hablar de paz.

Pues bien; Inglaterra, no en su representación oficial de Gobierno, pero sí en una de sus representaciones política y social más encumbradas y prestigiosas, ostentada por lord Lansdowne, ha dejado oír su primera voz autorizada en favor de la paz. La sen-

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 6.—Hoy, como todos los jueves, a la hora de costumbre, reunióse el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete, señor marqués de Alhucemas, pronunció un breve discurso, exponiendo los acontecimientos desarrollados en el extranjero, y luego dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, declarando que el Gobierno espera que mejore la situación con las medidas tomadas.

Asimismo, anunció que pronto se acordarán otras medidas, entre ellas algunas de carácter político.

Afirmó que el Gobierno se preocupa en resolver el problema de la importación de algodón, habiendo recibido varias peticiones para que gestione la libre exportación de este producto, de Norte-América.

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Terque con su distinguida familia nuestro querido amigo el abogado don Trinidad Alonso.

Se encuentra entre no otros el profesor nacional de Llar, don Antonio González.

sación ha sido enorme en todo el mundo.

Y el comentario del *Daily Mail*, (del 1 de Diciembre, edición de París), que tengo a la vista, es, sin quererlo, una confirmación del punto extremo de gravedad a que ha llegado la situación de los aliados.

«Coincide el importante suceso—dice el periódico inglés refiriéndose a la publicación de la ya célebre e histórica carta—, con la noticia de que Lenin ha concertado un armisticio con el que traiciona a los aliados. Coincide con la primera reunión de la Conferencia de París, a la que claramente se ha intentado influenciar para una paz a cualquier precio. Coincide con la crisis en Italia, donde los Bolos italianos trabajan para inducir al Ejército a abandonar la lucha. Coincide, finalmente, con el momento en que muchas gentes de la Gran Bretaña que no están sirviendo en las trincheras, principian a sentir la primera lanzada de la guerra».

En medio de esas coincidencias, la carta de lord Lansdowne, por más que se la reduzca a la expresión de un pensamiento individual tiene la significación de estade opinión que gana terreno por momentos, y que acabará por imponerse a los Gobiernos recalcitrantes.

La presteza con que el secretario de Estado alemán, von Khüman, ha acogido la insinuación pacifista del lord inglés, cuyo patriotismo está por encima de toda sospecha, facilitará la soldadura de las aspiraciones que hacia la paz emergen de los dos bandos beligerantes. Pero ni aun así se darán por enterados ciertos aliadófilos españoles.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

¡Leed, almerienses!

Lo que es y lo que significa la Tienda-Asilo

A nosotros ha llegado una noticia consoladora: la Tienda Asilo está a punto de ser cerrada por falta de medios para su sostenimiento.

Los que a diario debaten sobre la enorme subida que han experimentado los artículos de primera necesidad, los que se lamentan de la actual carestía de la vida, que se hace inllevadera en estas circunstancias, no habrán meditado sobre el papel importantísimo que llena ese inimitable centro de Caridad, y las dificultades que oponen a su normal funcionamiento esa misma falta de medios y ese encarecimiento inusitado de la vida.

Todo ha encarecido, es verdad; el alza es exorbitante. La lamentación es muy justa.

Pero ¿qué lamentaciones no brotarán de nuestra pluma al trazar esa noticia, que condensa todo un poema de alabanzas para las personas piadosas que así velan por la Tienda Asilo, y como una recriminación para la glacial indiferencia de esas otras personas pudientes, que, no por falta de sentimientos caritativos, sino por apatía, no contribuyen a su acción bienhechora?

En la Tienda Asilo manténesse el precio de 10 céntimos por ración de comida. Pues qué, ¿caso no afecto el alza de los precios de los comestibles, la enorme subida de los del carbón, al precio de esas raciones, que en nada han sido disminuidas?

Quisiéramos que todos los almerienses se compenetraran, si es que no lo están desde hace tiempo, de la necesidad, de la imprescindible necesidad de que la Tienda Asilo continúe funcionando, si se quieren evitar en los momentos actuales, males gravísimos.

A la Tienda Asilo concurren diariamente de 600 a 700 pobres, que reciben su ración de comida, bien condimentada, reconfortadora, bastante para acallar las necesidades del cuerpo por todo un día.

Y no son, precisamente, los pobres de solemnidad los que acuden a la Tienda Asilo a satisfacer esa necesidad fisiológica, la más indispensable para la vida del individuo. Es el pobre vergonzante que manda por la ración que han de constituir el alimento del día. Es la familia obrera, que con el misero jornal, no puede sufragar todos los gastos de preparación de la comida. Es el pobre viudo, que tiene que desatender a sus hijos, para acudir al trabajo, y que sabe y pregona que en este Centro de caridad halláanse recogidos los pequeñuelos, y reciben pan y educación.

Recientemente, eran socorridos 50 niños, de los 200 que asisten diariamente a la escuela de la Tienda Asilo. Algunos de ellos eran atendidos con cargo a personas piadosas, que, generosamente, preséntanse a pagar la comida diaria de varios de ellos. Hoy son 16 tan sólo los que reciben este beneficio. ¿Pues qué supone para una persona de posición, cuando tanto se derrocha, diez, veinte o 30 céntimos diarios, que permitan acallar el hambre de esos angelitos, y tenerlos sujetos a la escuela, contribuyendo con ésto a un fin social eminentemente práctico, puesto que de la escuela salen educados en el amor a la virtud y al trabajo?

Algunos de ellos llevan su merienda. Casi nada. Un trozo de pan y unas uvas: otros, pan solamente. Algunos, ni pan. ¿Y cómo no socorrer a estos angelitos? Pues todo esto ha de salir forzosamente del fondo de sostenimiento de la Tienda Asilo.

Para seguir facilitando el plato de comida al precio de diez céntimos, es necesaria de todo punto la ayuda de las personas caritativas.

Las señoras de la Junta protectora de

La Tienda Asilo, realizan una labor im-
proba, una labor meritoria en beneficio
de la misma. Pero no bastan sus sacrifi-
cios. Si todo ha de adquirirse a fuerza de
dinero, y los recursos escasean, al paso
que los artículos de consumo encarecen,
¿cómo buscar el equilibrio económico?
Sólo una saludable reacción de la cari-
dad de los almerienses, puede salvar a la
Tienda Asilo de esta amenaza de ser ce-
rrada en plazo breve, que, si algún día
se cerrara, ¡entonces, sabrían los ricos lo
que es la Tienda Asilo!

¿Qué supone para una persona de po-
sición una limosna de un real, dos o tres
mesuales, y aun diarios, suscribiéndose
en el primer caso a esta obra benéfica, o
invertiendo de otra forma esas cantidades
en bonos de la Tienda Asilo?

El bono que se da al mendigante, ha
de satisfacer forzosamente una necesi-
dad. ¿A dónde va la moneda que de ma-
nos de un despreocupado recibe en otro
caso el que mendiga?

Puede hacerse la suscripción, desde
10 céntimos en adelante.

Y este conglomerado de suscripciones,
será el único que permita atender al sos-
tenimiento de este centro ejemplar.

Antes, se donaban efectos, no ya di-
nero; regalábanse sacos de patatas, de
garbanos; y estos donativos contribuían
en mucho a aliviar la situación.

¿Por qué no hacerse así desde ahora
mismo?

Nosotros, compenetrados de la necesi-
dad de que la Tienda Asilo continúe fun-
cionando, hacemos un llamamiento a la
caridad de los almerienses, a las perso-
nas piadosas, para que abandonen su ac-
titud de indiferentismo, y aporten su óbo-
lo a esta obra benéfica y social; para que
atendan por propio interés al sosteni-
miento de la Tienda Asilo, de ese centro
de caridad que mensualmente reparte
miles y miles de raciones de comida, y
cuyo normal y perfecto funcionamiento
servirá para salvar la situación de esca-
sez, de privaciones y miserias que con el
invierno se avecina.

Meditad, almerienses, en este punto, y
decid si puede consentirse que nuestros
pobres perezcan; que se agrave la vida
de nuestros obreros, que los infelices ni-
ños queden desamparados en el arroyo,
por una imperdonable falta de previsión,
por dejar que se cierre la Tienda Asilo,
único y verdadero refugio del necesitado.

LA INDEPENDENCIA abre sus columnas
para hacer una suscripción, cuyos pro-
ductos se dedicarán a mejorar el estado
económico de la Tienda-Asilo.

Cultos en la Catedral

Mañana, festividad de la Inmaculada
Concepción de la Santísima Virgen Ma-
ria, se celebrarán en la Catedral los si-
guientes cultos:

A las 9 y media, después de Tercia so-
lemne celebrará nuestro Excelentísimo
Prelado Misa de Pontifical, en la cual
predicará el señor Dr. D. Arturo Menán,
Canónigo Lectoral y Catedrático del Se-
minario.

La parte musical estará a cargo de la
Capilla de la misma.

BENDICIÓN PAPAN.—El Excelentísimo y
Reverendísimo señor Obispo dará la Ben-
dición Papal al final de la Misa, la cual
pueden ganar todos los fieles a ella pre-
sentes que hayan confesado y comul-
gado.

ROGATIVAS POR LA PAZ.—Para impe-
trar de Dios Nuestro Señor la paz de las
naciones se celebrará una rogativa al fi-
nal de los actos anteriores con el orden
siguiente: Exposición de Su Divina Ma-
jestad, canto de las Letanías mayores con
las plegarias correspondientes y Reserva al
final.

POR TELEGRAFO

Dice Ventosa

Madrid, 6.—El ministro de Hacia-
da, señor Ventosa, ha reiterado su
propósito de impedir que se anuncien
en la prensa las emisiones de emprés-
titos extrajeros,

Agregó que ha ultimado una dis-
posición sobre la salida de arroz, sal-
vo las medidas que acuerde el Con-
sejo acerca de la exportación de los
sobrantes.

Crónicas de la guerra

La lucha en el frente occidental

El día 20 de noviembre, o sea hace 15
días, comenzaron los ingleses el furioso
ataque, que aún continúa, en la zona
del Cambresis, abandonando su tozuda
decisión de ganar terreno a vanguardia
en la región de Flandes. Convencidos de
que en esta zona no logran las apre-
ciadas ventajas proporcionales a la mag-
nitud de su empuje y al considerable des-
gaste de sus energías, trasladaron frente
a Cambrai su centro de presión, y conti-
nuaron en Flandes una intermitente la-
bor de cañoneo y choques parciales, pe-
niendo todo su empeño en adueñarse de
la ciudad y plaza de Cambrai.

Empujaron primero por el centro entre
las dos grandes calzadas que desde Ba-
paume y Peronne conducen a la ciudad
elegida como objetivo de la ofensiva, y
trataron luego de que las dos alas plivo-
teasen, con el fin de coger a la plaza
con aoble fuego de flanco y un ataque
frontal, pero han sido inútiles todos los
esfuerzos intensos de las tropas del ter-
cer ejército británico, y en el centro y en
las dos alas han sufrido rudo fracaso
en su tenaz ofensiva.

El centro, en los primeros momentos
de sorpresa, antes de que las reservas
germanas entrasen en acción, ganó ter-
reno en Marcoing, Fontaine y Masnie-
res, cruzando en este último punto el ca-
nal del Escalda, pero en la última jorna-
da ha tenido que retroceder de nuevo
ante la enérgica reacción de los defen-
sores.

El ala izquierda insistió inútilmente
en su empuje desde Inchy a Bourlon, sin
conseguir vencer el insuperable obstácu-
lo de la resistencia teutona. En el ala de-
recha no fueron los ingleses más afortu-
nados, y el límite de sus ventajas tácti-
cas fué el pueblo de La Vaquerie.

El contraataque germano de que dan
cuenta detallada los últimos partes ofi-
ciales se realizó con intensa eficacia des-
de Gonnalieu a Marcoing, apoderándose
de los asaltantes por segunda vez de la
aldea de La Vaquerie. También fué re-
conquistado el pueblo de Masnières, pre-
cipitadamente abandonado por sus ocu-
pantes, que corrían el serio peligro de
verse envueltos y copados en el momen-
to en que los alemanes consiguiesen el
más pequeño éxito en su parcial ofensi-
va contra el sector que va desde Gou-
zeucourt a La Vaquerie, en la gran
calzada de Peronne a Cambrai.

Mientras los ingleses no se apoderen
de Moeuvres, para servir de pivote o eje
de giro a su ala izquierda, y mientras no
vuelvan a repasar el canal del Escalda
y a ser dueños de Banteux y de Van-
duille, nada podrán hacer con respecto
a su finalidad definitiva de apoderarse
de la plaza de Cambrai.

Exige, pues, el objetivo inglés varias
sucesivas batallas, primero una en cada
una de las alas, luego otra en el centro,
que recupere el terreno perdido en la úl-
tima jornada, y por último la definitiva,
la de asedio a la plaza, y para llegar a
ésta tienen que derrochar mucha sangre
antes, muchas energías y mucha pacien-
cia, porque da la casualidad de que los
adversarios poseen una resistencia irre-
ductible y se han empuñado en no dejar-
se vencer.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 5 de Diciembre.

Información frutera

Esta mañana se pondrá a la carga el va-
por Maud, que terminó ayer los embarques
de mineral.

Toma á de 7 a 8.000 barriles con destino
a Liverpool.

El vapor Cypria, de la Cunard Line, que
está a la carga de mineral, no empezará a
tomar vía hasta el domingo o el lunes.

Se llevará unos 9.000 barriles, aunque
todavía no se sabe con seguridad el hueco
que le quedará disponible.

La Asociación Uvera ha aceptado un
vapor que llegará hacia el día 15 para to-
mar barriles con destino a Liverpool.

Se ignora el hueco que tendrá. Probable-
mente el aludido buque vendrá en lastre.

Ayer, en la Diputación

¡Ya tenemos Presidente!

¿Cómo trabajan los diputados!

Por fin se consiguió que la Diputación
provincial celebrara sesión.

A las once de la mañana de ayer, decla-
ró abierta la sesión el presidente dimisio-
nario, señor Soler Bayona.

Fué preciso para celebrarla realizar ver-
daderos prodigios de diplomacia y de
contabilidad.

Hasta hubo diputado que le faltó poco
para prestarse a servir de ayuda de cáma-
ra a alguno que otro más rezagado que
dormilán.

En el estrado tomaron asiento los se-
ñores Brea, Gallego, Lozano, Muñoz Saa-
vedra, Cano, Navarro Esteban, Llamas,
Toro Delgado, Muñoz Calderón y Carras-
co.

En el público, regular animación.

Habilitóse de secretario al señor Nava-
ro Esteban, por ausencia del señor Jimé-
nez González.

Fué leída y aprobada el acta de la an-
terior.

La dimisión del Presidente

Seguidamente, dióse cuenta del oficio
del señor Soler Bayona, presentando la
dimisión de su cargo, fundado en moti-
vos de eficacia.

El señor Muñoz Saavedra rogó al señor
Soler que retirara la dimisión, y se adhi-
rió el señor Brea.

Formuló análogo ruego el señor Nava-
ro Esteban, y todos, todos le rogaron que
desistiera de su empeño.

Y dice el señor Soler

—Si alguna amargura me producen es-
tos momentos, compensase con la satis-
facción que experimento por las pruebas
de cariño que me dais.

Expuso que no tiene títulos para este
acto espontáneo de afecto, y rogó le acep-
taran la dimisión que tenía presentada.

Por las causas que todos conocen, su
gestión no ha sido todo lo fructífera que
se propusiera. Quizás cometió—dijo—erro-
res, de los que estoy dispuesto a respon-
der.

Trató de la falta de ingresos como cau-
sa principal de su fracaso, y terminó rei-
terando su deseo de que le fuera admiti-
da la renuncia.

Y es claro, la Diputación...

¡Qué remedio quedaba! Le fué admiti-
da la dimisión.

Suspendióse la sesión, por cinco minu-
tos, para ponerse de acuerdo en la elec-
ción de presidente y repartir las candida-
turas.

El nuevo presidente

Reanudada la sesión, todavía bajo la
presidencia del señor Soler, procedióse a
la votación, resultando elegido, por diez
votos y una papeleta en blanco, don Do-
mingo Lozano Martínez.

Quedó proclamado presidente el señor
Lozano, y el señor Soler pronunció bre-
ves frases de salutación al nuevo ordena-
dor de pagos expresando su deseo de que
la labor incansable que desarrollará, sea
todo lo fructífera que la casa provincial
necesite.

El señor Lozano, que aún se resiente
de la larga y penosa dolencia que le ha
venido aquejando, ocupó la presidencia.

Discurso del señor Lozano

Comenzó diciéndo que era este el mo-
mento obligado, la ocasión que se im-
pone para dirigir la palabra a cuantos con-
curren a este acto, y darles las gracias
por el honor que se le acababa de dis-
pensar.

Expuso que la respetabilidad de los di-
putados de esta casa y demás personas
que le escuchaban, merecían algo más
que oír su palabra torpe, su oratoria falta
de retóricas y adornos de expresión.

—Si hubiera de hacer un discurso, se
me representaría el cuadro de un enfermo
que desfallece, en tanto que el médico de
cabecera recita estrofas de Homero y Fu-
blio Virgilio.

La Diputación es el enfermo que desfa-
llece, y lo preciso aquí, son medidas de
energía que sirvan para cortar esta situa-
ción de la que nadie tiene culpa (?)

—Ahora diré lo que siento y lo que
pienso.

Dijo que sentía inmensa gratitud por la
honra inmerecida que se le dispensaba, y
de esa gratitud ofreció dar pruebas en
tiempo oportuno.

Expuso que no tiene aptitudes para

cargo tan difícil; pero sus compañeros han
querido ensayar en él, y ya veremos—di-
jo—si acertamos.

—Si me traen a este sitio—declaró—y
me abandonan después, retire mi grati-
tud, pues es necesario una unión de in-
teligencias, y no sólo la cooperación de
los diputados provinciales, sino la de los
diputados a Cortes y Senadores, y sobre
todo la de la primera autoridad de la pro-
vincia: la del Gobernador civil.

Los señores diputados disponen de una
acción, que llega muy allá, que puede
ser muy eficaz.

Se refirió a la cuestión de los ingresos.
Con su autoridad, tienen los diputados
que hacerlos venir.

Les rogó que al confeccionar los nue-
vos presupuestos, se inspiren en una base
de economía, que permita la buena ad-
ministración.

(Entró el señor Jiménez González).

Muchos pueblos, no pueden con la car-
ga del Contingente. Es necesario reducir
los miles de pesetas que tienen de cupo,
y este será un auxilio para que esta Fre-
sidencia, vieja y enferma, pueda salir ai-
rosa de su cometido.

—Si no, ¿qué ocurrirá? Fracasaré, y
con todo el dolor de mi alma, tendré que
irme.

Expuso que en los establecimientos be-
néficos, halláuse cubiertas triple número
de estancias que las que se asignan a los
mismos.

—Es doloroso—dijo—desatender a los
que llegan a sus puertas; pero si tenemos
un duro, y son necesarios cinco, ¿te dón-
de salen los cuatro restantes?

En cuanto a los representantes parla-
mentarios, habló de dirigirse a ellos, con
los datos necesarios para exigir su ayu-
da.

—Y si el señor Gobernador—añadió—
a quien desde aquí expreso mi saludo
más respetuoso, se compenetrá de las ne-
cesidades de esta casa y se aranca, si
pone los medios ayudado por todos, no
diré que sea necesario apuntalar las ar-
cas provinciales, pero se llegará a una
nivelación.

Dedicó un expresivo saludo a la Pren-
sa, invitándola a que estimule a todos
con sus consejos, a que los excite para
que cumplan con su deber, y, en fin, a
que ejerza la crítica, severamente, pero
sin acritudes. Las puertas de esta casa
están abiertas para la Prensa a todas ho-
ras.

El señor Soler ofreció al señor Lozano
su cooperación, y todos a una, como si
tuvieran prisa por terminar, ofrecieron la
suya.

Se suspendió la sesión nuevamente, y
minutos después, se convino en darle
por terminada, sin tratar de otros particu-
lares.

El señor Lozano recibió muchas felici-
taciones.

Contra un ex-alcalde

Manifestación en Turre

En el pueblo de Turre se ha celebrado
una manifestación de protesta contra el ex-
alcalde de dicho pueblo, don Juan Gonzá-
lez Ubeda.

Asistieron a la manifestación casi todos
los vecinos de Sierra Cabrera.
Los manifestantes se han trasladado a
Garrucha para protestar ante el jefe de la
política reformista, don Simón Fuentes, de
la conducta de dicho alcalde.

En el pueblo de Turre halláse fuerza de
la Guardia civil, en previsión de que ocu-
rran desórdenes.

De Tabernas a Velesique y Senés

CAMINOS VECINALES

El Gobernador civil ha recibido una
carta del Director General de Obras
públicas, participándole que han sido
firmadas las órdenes mandando librar
5.000 pesetas para las obras de los
caminos vecinales de Tabernas a Vele-
sique y Senés, cuya cantidad bastará
para un mes, pues dada la época avan-
zada del año en que nos encontramos,
no hay medio de enviar mayor suma
que tendría que ser reintegrada antes
del 31 del presente mes.
Las anteriores noticias se han cursa-
do telegráficamente al alcalde de Ta-
bernas.

POR TELEGRAMO

Notas políticas

Decretos

Madrid, 6.—El rey ha firmado hoy un decreto fijando la tasa de los fletes para los servicios particulares y los de la Defensa Nacional.

También firmó otro señalando las preferencias para el suministro de carbón a precios corrientes.

La disolución de las Cortes

Madrid, 6.—En los círculos políticos el tema de las conversaciones ha sido hoy el anuncio hecho por el jefe del Gobierno de que en breve serán disueltas las Cortes.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, hablando con los periodistas sobre aquel extremo, declaró que ya lo conocía; pero que aún no se podía señalar la fecha en que se publicará el Decreto.

De instrucción

Madrid, 6.—El director General de Primera Enseñanza, hablando hoy con los reporteros, mostró disgustadísimo por las «cosas» que se ha encontrado en el ministerio.

Dijo que hay un médico de escuelas que cobra 3.000 pesetas y sólo hace el trabajo de firmar la nómina.

Señaló que para los servicios de inspección hay consignadas 23.000 pesetas para personal y sólo 1.500 para material.

Expuso su propósito de corregir estas «anormalidades» y anunció que a primeros del año entrante deberá funcionar la escuela de anormales.

Hizo constar luego que en una oposición anunciada para cubrir una plaza sin importancia se presentaron 4.000 solicitantes quienes tenían que pagar 12 pesetas de derechos.

También ha descubierto que para conseguir un traslado se dieron 4.000 pesetas de prima.

Una orden significativa

Madrid, 6.—Se ha ordenado a los jefes de Aduanas y a los directores de las Juntas de Obras del Puerto que no den salida a los vapores sin autorización especial del Gobierno.

Navieros incorregibles

Madrid, 6.—El ministro de Marina ha confirmado que hay gran número de navieros españoles que gestionan poder ceder sus buques a extranjeros.

Agregó que la denuncia la ha transmitido al ministerio de Fomento.

¿La Cierva presidente?

Madrid, 6.—Elementos contrarios al Gobierno aseguran que el marqués de Alhucemas no obtendrá el decreto de disolución de las Cortes.

Los aludidos políticos aseguraban que aquel decreto lo obtendrá muy pronto el señor La Cierva.

Optimismo

Madrid, 6.—Informes autorizados aseguran que el problema político a que se refirió esta mañana el marqués de Alhucemas, será planteado en el primer Consejo que se celebre.

Los ministeriales insisten en apreciar como excelente la situación del Gobierno.

ULTIMA HORA

En Gubernación

Madrid, 6.—A última hora habló con los reporteros el subsecretario de Gubernación, quien les manifestó que continúan posesionándose los gobernadores civiles.

Añadió que el Ayuntamiento de Lérida ha elegido alcalde a un concejal republicano, quien dirigió un saludo al Gobierno, felicitándole por la supresión de los alcaldes de Real orden.

Agregó que hoy se repetirá la votación en el Ayuntamiento de Barcelona, para nombrar alcalde.

Siniestro marítimo

Dos vapores chocan frente a Punta Sabinal

Las primeras noticias

Durante todo el día de ayer se recibieron en nuestra capital noticias del siniestro marítimo ocurrido en la madrugada anterior frente a Punta Sabinal (Roquetas).

Como anticipábamos, no obstante lo avanzado de la hora, en nuestro número de ayer, uno de los vapores, de bandera italiana resultó con importantes averías y embarrancó en la playa de Roquetas de Mar.

Para el lugar del siniestro salieron en la madrugada de ayer, el ayudante de Marina, don Bernabé Pérez; el contra-maestre, señor Rivero; el agente consular de Italia, don Antonio Brocca, y el consignatario, don Antonio Verdejo.

Las primeras noticias se recibieron en Almería por la Alcazaba.

La estación radiotelegráfica, recibió un despacho de la estación L. P. T., la del barco, anunciando que cinco millas al S. E. de Punta Sabinal había chocado con otros vapores, y que creía hundirse a consecuencia del abordaje, por lo que demandaba auxilio.

Hacia estas llamadas a las dos de la mañana.

Embarranca el vapor

Posteriormente, recibió un nuevo despacho, participando el nombre y matrícula del barco, así como que se hallaba embarrancado a dos millas y media de la playa de Roquetas de Mar, esperando socorro.

El ayudante de Marina, participaba así mismo que el buque se encontraba encallado Levante de Caja Palo, y anunciaba la salida del señor Verdejo, en busca de los buzos, para proceder al reconocimiento del buque siniestrado.

Añadió en el despacho que se ignoraban el nombre y bandera del barco abordante.

¿Dónde está el otro buque?

A las 5 y 25 recibió en Almería un nuevo despacho sobre el siniestro ocurrido frente a Punta Sabinal.

A dicha hora no se tenían noticias del barco con el cual chocó el de bandera italiana, ni se conocía por tanto la situación en que pudiera encontrarse.

Creíase que debía haber embarrancado también.

No se recibieron de éste llamadas de socorro.

El vapor italiano seguía embarrancado a dicha hora, haciendo agua, y sin novedad a bordo.

Se presenta el vapor abordante

Un despacho impreso a las 8 y 25, daba cuenta de haberse presentado, según las últimas noticias, el vapor abordante, que se llama *Saint Charles*, y es de la matrícula de Nueva York.

Ancló el citado buque, y conferenció largamente con el oficial americano el capitán del buque embarrancado, prosiguiendo después el *Saint Charles* su viaje a Gibraltar.

Llamase el capitán del buque americano, C. Lyman.

El vapor embarrancado

Llamase el vapor embarrancado, *San Mateo*, y pertenece a la Compañía italiana de ferrocarriles.

Es su capitán, Renato Surbriani. El *San Mateo*, venía de América y se dirigía a Italia.

Conducía 4.000 toneladas de granos, y mil de harinas por cuenta del Gobierno italiano.

La situación del buque, no permite abrigar esperanzas de que se logre su salvamento.

El *San Mateo* hace agua por las bodegas 2 y 3, a consecuencia del abordaje.

Atorunadamente, no ha habido quemamientos desgracias personales.

¿Cómo ocurrió el choque?

Oficialmente, no se tienen noticias de la forma en que ocurrió el choque de los vapores *Saint Charles* y *San Mateo*.

Al tener lugar el abordaje llevaban ambos buques las luces encendidas.

El *San Mateo* navegaba con otros en convoy.

Un telegrama

La situación en Mojácar

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama que le dirigió el alcalde de Mojácar:

«En nombre ayuntamiento y pueblo acudo respetuosamente a V. S. exponiéndole difícil situación este pueblo, por consecuencia haberse destruido en los últimos temporales el camino vecinal de esta a Carboneras, imposibilitando el transporte de todos los artículos de primera necesidad y el de la correspondencia diaria.

Suplicamos encarecidamente transmita Gobierno, este ruego, interesándole mucho socorro para reparación dicho camino».

El anterior telegrama ha sido transmitido al ministro de la Gobernación.

El día del Gobernador

Contra la política reformista. Los cargadores del puerto y la Asociación uvera. La Diputación provincial. Los arbitrios municipales. Conferencias y visitas.

El gobernador civil, señor Jiménez Royo, dijo ayer a los reporteros, que había recibido varios despachos relativos al choque de vapores ocurrido en Punta Sabinal, y otro de Torre, en donde se ha celebrado una manifestación contra la política reformista, que resumamos aparte.

Se ocupó el señor Jiménez Royo de las diferencias surgidas entre la Asociación uvera y los trabajadores del Puerto, con motivo de lo ocurrido con el vapor Mar Mediterráneo.

Nos expuso que le había visitado el nuevo Presidente de la Diputación, don Domingo Lozano, con quien conversó largo rato.

Le dijo que es necesario que esto varíe, y el señor Lozano, en quien es de reconocer una firme voluntad, ofreció desde luego laborar por el resurgimiento de aquella casa.

El señor Jiménez Royo propónese dictar una enérgica circular a los alcaldes, sobre la cuestión del Contingente, y nos anunció que si es necesario se llegará a la responsabilidad personal.

La circular aludida se publicará de un día a otro en el Boletín Oficial.

Haciéndose eco de la campaña de un diario contra la tarifa de arbitrios municipales, dijo el nuevo Gobernador que se obrará en justicia, y lo que deba pasar, pasará.

Cuando los reporteros abandonaron el despacho del señor Jiménez Royo, entraban en él, para saludarle, el alcalde interino, señor Pérez Burillo, y el secretario del ayuntamiento, señor Esteve (don David).

Le visitaron también, durante el día de ayer, el administrador de Correos, don Juan Luis del Castillo y el Jefe de Telégrafos, don Alfonso Márquez; Inspectores de primera enseñanza, don Miguel Moreno y don Gonzalo Galvez; Jefe de obras públicas, don Antonio Gómez; y los médicos, don Antonio Fernández Palacios, don Miguel Viger Giménez y don Rafael Arce.

El diputado provincial, don Luis Giménez González, le visitó con una comisión de uveros, con quienes el señor Jiménez Royo confirió.

También estuvieron ayer en el despacho del gobernador civil, el ex-diputado a Cortes, don José B. Irujo; concejal, señor Villegas; y secretario del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, don José González Matallana.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Tiempos dichosos

¡Y era de Castellón!

Estas líneas están escritas expresamente para el nuevo Gobernador civil, señor Giménez Royo, y se inspiran en la mejor buena fe.

Un recuerdo palpita en ella y ese recuerdo será sin duda grato a nuestra primera autoridad por referirse a un memorable antecesor suyo unido a él por los estrechos vínculos del paisanaje.

Nos referimos a don Ramón Salvador Celdas, que hizo aquí una gestión seria, honrada y perseverante, de carácter puramente administrativo y casi propia de tiempos tan renovadores como los actuales.

De aquella gestión surgió el saneamiento de la casa provincial, cuyas repletas arcas—¡oh tiempos remotos y felices!—eran suficientes para satisfacer las atenciones del presupuesto.

Se fue aquel gobernador y no tardaron en iniciarse los calamitosos tiempos que padecemos.

Piense el señor Giménez en estos hechos y pida a su paisano la receta que le sirvió para curar aquellos males idénticos a los de ahora.

Por buen camino

La cuestión del pescado

Ayer se reunió la sociedad *La Lucha*, a la que pertenecen los vendedores de pescado, acordando que las subastas en la Pescadería se hagan de 6 de la mañana a 6 de la tarde.

Fuera de esas horas no se «correrá» ningún pescado. Se pretende con dicho acuerdo conseguir la baja en los precios.

Antes se hacían las ventas conforme legaban las parejas y los revendedores pujaban por no tener seguridad en que llegara más pescado. Y ocurría que ese artículo obtenía un alza enorme en las cotizaciones.

Llevado a la práctica el referido acuerdo, los compradores obtendrán notables beneficios que se traducirán en ventajas para el público.

Se tiende a que el pescado se expendiera en el Mercado a precio mucho más bajo de la tasa.

En cuanto a los remiéntes, la sociedad propónese evitar toda clase de abusos, para lo cual solicitará el apoyo de la autoridad gubernativa.

Lo primero será que se compruebe si el pescado que se destina a la venta en el Mercado, se ofrece o no al público, porque suele ocurrir que se mermen las partidas para exportarlas.

Este punto es fácil de comprobar y quizá de la inspección que diariamente se hiciera pudieran descubrirse muchos manejos que vienen ocurriendo en perjuicio de los consumidores y del propio vendedor.

Sería muy conveniente que el gobernador civil tomara parte activa en esta cuestión, ahora que ofrece un nuevo aspecto que puede dar excelentes resultados.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Lerca, el acaudalado propietario don Juan García Martínez, empresario que fué de los servicios de Correos de esta provincia.

Sus relevantes dotes de bondad le conquistaron el aprecio y respeto de cuantos le trataron, contando en nuestra provincia con muy numerosas amistades, que han de lamentar muy de veras su muerte.

Con su indiscutible talento y su carácter emprendedor se conquistó una brillante posición y fué el sostén de numerosos empleados, que sirvieron en sus extensos negocios, produciéndose con ellos más bien como padre cariñoso que como jefe.

Dios habrá acogido en su seno al hombre bueno, que contará con las fervientes oraciones de sus muchos agradecidos.

Descanse en paz.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	76	45
Amortizable 5 %	94	60
Idem 4 %	87	20
Cheque st. París	72	50
st. Londres	191	60

El arma de Infantería

En honor de la Patrona

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, la fuerza de los Cuerpos e Institutos de esta guarnición vestirán de gala.

Se izará el pabellón nacional en los edificios militares. Las fuerzas asistirán a Misa en la Iglesia de San Pedro.

De aquí y de allá

Cosas que pasan

Ayer mañana dió una caída casual, José Carmona, de 51 años, con domicilio en la Alameda, produciéndose la fractura de la rótula izquierda.

Ingresó en el Hospital. El chico de 11 años, Cristóbal Montoro Cantón, se hallaba jugando ayer con otros chicos de su edad en la calle de Narváez, y dió una caída a consecuencia de la cual se produjo conmoción cerebral.

Fue conducido al Hospital, donde quedó para su curación.

La policía puso ayer a disposición del juzgado a Rafael García Montesinos, autor de la lesión inferida a Mariano Guillén Penalba.

El suceso ocurrió en el camino de la Estación.

En los Mellinos ocurrió ayer tarde un desagradable suceso que no tuvo mayores consecuencias por la oportuna intervención de la Benemérita.

Francisco Lorenzo Martínez (o) Pichuli, que estaba embriagado, quiso armar bronca con el anciano Juan López Castillo.

Este trató de evitar la cuestión; pero al fin y al cabo tuvo que defenderse con la vara que llevaba.

Ambos individuos resultaron con lesiones leves de las que fueron curados en la casa de socorro.

La Guardia civil detuvo al irascible beodo, el cual ingresó en la cárcel.

En el Parador de Martínez, fué agredido ayer tarde Serafín Montoro Padilla, por un individuo apodado "El caco".

Fuó asistido Serafín, de lesiones leves en la cara, mano derecha y antebrazo izquierdo.

El lesionado denunció lo ocurrido en la inspección de Vigilancia.

El niño de 2 años Francisco Parejas Giménez fué mordido por un perro, sufriendo erosiones en el dorso de la mano derecha.

A consecuencia de una caída se produjo una luxación en la mano izquierda de Juan López Escudero, de 32 años.

También por efecto de una caída se lesionó ayer, Isabel Verdegay Villegas, de 35 años, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la mano izquierda.

Todos ellos recibieron curación en la casa de socorro.

Asmáticos

Curados rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco. FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA.

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for tomorrow and today, including temperature, humidity, and wind.

Se admiten esquelas de defunción aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Discurso del emperador Carlos

Madrid, 6.—Viena. (Aerograma de Pola):

El emperador Carlos ha recibido con la solemnidad acostumbrada a las legaciones de las Cámaras, ante las cuales pronunció un discurso de salutación.

Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del emperador Francisco José y elogió la bizarría de los ejércitos de mar y tierra.

Luego dirigió un saludo a las familias de cuantos han dado su vida en esta guerra, después de una defensa gloriosa de la Patria, y dijo:

—Estamos dispuestos a hacer una paz honrosa. Animados por este pensamiento saludamos con alegre satisfacción la intención generosa de Su Santidad el Papa y, accedemos ahora a la invitación del Gobierno ruso para negociar la paz.

Terminó dedicando elogios a los ejércitos alemanes, búlgaros y turcos y expresó su agradecimiento a los países neutrales, por su cooperación humanitaria a favor de los prisioneros austro húngaros.

En Rusia se ha acordado una tregua de diez días para fijar las condiciones del armisticio.

Parte oficial Aleman

Madrid, 6.—Berlín. Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: En Flandes creció nuevamente la actividad de artillería.

En el campo de batalla de Cambrai al Sur y Suroeste de Moenvres, asaltamos las trincheras inglesas, avanzando hasta más allá de la carretera de Bapaume a Cambrai.

El enemigo, bajo la influencia de nuestros últimos éxitos y por la constante presión por el Norte y por el Este, desalojó sus posiciones más avanzadas entre Moenvres y Narcoing, retirándose a las alturas situadas al Nordeste de Plasquieres.

Persiguiendo al enemigo ocupamos las aldeas de Graincourt, Anneux Cantaing y Noyelles, así como también las alturas forestales situadas al Norte de Marcoing.

Hemos adelantado nuestras líneas en un frente de diez kilómetros por cuatro de profundidad.

El enemigo, en su retirada, destruyó los pueblos, incendiándolos.

Los ingleses han realizado una obra destructora sin finalidad alguna, y Cambrai ha quedado alejada nuevamente de la acción del enemigo.

Aquellas ruinas son las huellas dejadas por los ingleses de la batalla de perforación iniciada, de la cual tan grandes resultados se habían prometido.

La batalla, que ha concluido en una gran derrota para los ingleses, le ha alejado mucho de su objetivo.

Las bajas sufridas por el enemigo en estos últimos días, especialmente en el bosque de Bourlón, fueron altísimas.

El número de prisioneros ingleses

asciende a 9.000, los cañones cogidos suman 148 y el número de ametralladoras elevase a 716.

Ejército del Kronprinz.

Ayer hubo a ratos mayor intensidad de fuego a orillas del Ailette, en algunos sectores de la Champagne y en la orilla oriental del Mosa.

Al Norte de Juvincourt nuestras tropas de asalto trajeron a raíz de briosos avances, numerosos prisioneros.

En luchas aéreas y por fuego desde tierra derribamos 18 aparatos enemigos.

Nuestros aviadores bombardearon los docks de Calais, Londres, Sheerness, Gravesend, Chatham, comprobando que estallaron grandes incendios.

Orient:

Los representantes de Alemania, Austria Hungría, Bulgaria y Turquía, han acordado con los representantes de Rusia, para los frentes de batalla desde el Báltico hasta el Mar Negro y en el frente del Kaukaso una tregua de las hostilidades para el tiempo comprendido desde el mediodía del 7 de Diciembre hasta el 17 del mismo mes.

La tregua de diez días servirá para las negociaciones que han de fijar las condiciones del armisticio.

Italia:

El ataque iniciado el día 4 en la región de las Siete Aldeas por las tropas austro húngaras, ha obtenido grandes éxitos.

Fueron asaltadas las posiciones enemigas en el sector de Monte Mellette.

El ataque aéreo contra Londres

Madrid, 6.—Informan de Londres que a consecuencia del raid de aviadores enemigos sobre la capital, resultaron 12 muertos y 40 heridos.

El "Infanta Isabel"

Cádiz, 6.—El trasatlántico español "Infanta Isabel" ha sido detenido por cruceros ingleses, llevándolo a Gibraltar.

Ultima hora

Madrid, 7.—Los informes oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los distintos frentes.

DISCURSO DE CAMBO

Sevilla, 6.—Ante una numerosa concurrencia, ha dado esta tarde una conferencia, en el teatro Llorens, el jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó.

Disertó sobre la economía nacional declarando que la salvación de España estriba en la valentía del Gobierno para recuperar los ferrocarriles, las minas y las industrias que están en poder de extranjeros.

Afirmó que es preciso el fomento de la riqueza por la intensificación de la producción que no se obtiene teniendo el oro en las cajas de los bancos, sino poniéndolo en circulación.

Censuró a los liberales por haber emitido un empréstito exiguo con el que sólo se ha tenido para pagar la trampa del Estado, y protestó contra la indiferencia del pueblo español sobre estos problemas.

Terminó diciendo que de continuar así marchamos a la ruina.

El orador fué aplaudido.

Expedición extraordinaria Los Exploradores Almerienses

Durante los días 7, 8, 9 y 10 del actual realizarán los exploradores una expedición extraordinaria al pueblo de Terque, atravesando en su recorrido los de Benahadux, Gádor, Alhama, Alicún, Huéccija y Ihabia.

Los exploradores inscriptos para esta expedición concurrirán hoy viernes, a las 2 y media de la tarde, al domicilio social, de uniforme, manta o capote y la cena correspondiente.

Una vez pasada minuciosa revista se formará, rompiendo marcha, hacia el pueblo de Benahadux donde se efectuará un descanso, y terminado éste se saldrá para Gádor, lugar designado para pernoctar.

A las 7 y media de la mañana del día 8, y después del desayuno se emprenderá nuevamente la excursión hasta Alhama, donde se efectuarán varias prácticas escultistas hasta las doce en que se almorzará, salien o seguidamente para Alicún y Huéccija, de donde después de un descanso, se saldrá para Terque para llegar a las 4 de la tarde próximamente.

En dicho pueblo se pernoctará. A la mañana del día 9 se realizarán en el campo o plaza del pueblo, diversos movimientos de conjunto y gimnasia sueca, prácticas de orientaciones, escalas de bordones, pasarelas, teógrafos de Morse y banderas y varios juegos de explorador, hasta las doce, hora en que se almorzará.

A las 2 y media saldrán de Terque para Alhama donde se cenará, emprendiendo la marcha hacia la estación de Santa Fe para regresar a Almería en el tren de las 9:50 de la madrugada del día 10.

El proyecto de esta expedición, redactado por el jefe de Tropa, don Felipe Mingo, ha merecido la superior aprobación del Consejo Nacional de la Asociación, y por lo tanto, dicha expedición está garantida de todas las seguridades necesarias para bien de los exploradores y finalidad que persigue esta patriótica institución.

Del Ayuntamiento

En el Mercado.—El alcalde interino, señor Pérez Burillo, giró ayer mañana una visita al Mercado, inspeccionando la venta de algunos artículos.

Dijo que la Plaza estaba abastecida de pescado.

Per excederse en los precios de la tasa, fué multado ayer Francisco Verdegay, y por faltas en el peso Francisco y Carmen Miralles.

Las elecciones municipales.—Han sido enviados a la Comisión provincial el expediente general de las elecciones municipales celebradas en Almería el día 11 de Noviembre último, y el de reclamaciones.

De Alumbrado.—Ha sido autorizada la sociedad "Lebón y Compañía" para abrir zanjas, corregir fugas de gas y proceder al arreglo de ramales en la calle de la Almedina.

El padrón de vecinos.—Don José Vilchez Martínez ha solicitado se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Santa Cruz.

Comisión.—El alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha citado a la Comisión de Hacienda y Presupuestos para esta mañana, a las doce.

Mes de tocas.—Margarita Tortosa Ibañez, viuda del empleado de la limpieza, Antonio Ros Olmo, ha solicitado se le abone el importe de una mensualidad.

Devolución de depósitos.—El recaudador del arbitrio sobre el pescado, don Ramón Salas Pardo, ha solicitado la devolución del depósito que tiene constituido.

De Reformas Sociales.—A las seis de la tarde se reunió ayer, la Junta local de Reformas Sociales.

Se acordó dar cumplimiento a lo ordenado por el señor Inspector de la región, sobre infracciones cometidas en varios establecimientos industriales, girando una visita a los mismos.

Pasó a estudio de una ponencia un escrito sobre venta de vinos en días determinados por la ley. Se ampara el peticionario en la patente administrativa.

En una reclamación contra una Compañía de seguros se acordó advertir al reclamante que es al Juzgado al que debe acudir para este asunto.

Se impusieron varias multas por infracción de la ley de descanso dominical, y después de ser despachados otros asuntos de puro trámite, se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Ninguno.

Buques salidos

Ninguno.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

::: COMPRO :::

Pagando altos precios

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Para facilitar el tráfico

Hemos dado a conocer el Real decreto de Fomento que publica la «Gaceta» del 26 de Octubre, para facilitar el tráfico, y las tarifas de cabotaje que serán provisionales.

He aquí a continuación del nomenclátor con expresión de la categoría a las mercancías correspondiente para la aplicación de las tarifas.

Siete metros, 4.^a; — en rollos regulares, hasta cuatro metros, 4.^a; — en rollos, 3.^a; — machihembrada, 4.^a; — nogal y fina, 3.^a; — labrada, 2.^a; — lana, 2.^a; mangas de cuero y lona, manteca salada, 2.^a; mantas de algodón, 1.^a; maíz, 5.^a; máquinas para coser, 2.^a; — para escribir, maquinaria en piezas indivisibles que no excedan de 1.000 kilogramos de peso y de dos metros de volumen, — de más de 1.000 kilogramos de peso y de dos metros cúbicos de volumen, convencional; marcos para cuadros, 2.^a; mármol en bloques y tablas, — en láminas, 1.000 kilogramos, 3.^a; — en bloques, 1.000 kilogramos, 3.^a; — triturado, en polvo, 4.^a; — pulimentado y trabajado, excepto las estatuas y objetos de arte, 2.^a; marfil en bruto, 1.^a; medicamentos, 2.^a; melaza, 3.^a; mercurio, según valor; metales preciosos, idem; metal blanco, 1.^a; cobre sin obrar, 2.^a; miel, 1.^a; minio, minerales en sacos, 4.^a; Miraguano, por cubicación; modelos y moldes de yeso, 4.^a; molduras y marquetería de madera, 2.^a; — de metal, 2.^a; barro, cemento y yeso, 4.^a; mortero, 2.^a; mosaicos en losas, 4.^a; muebles desmontados, 1.^a; ruedas de molino, 4.^a; muelles de acero, 2.^a; musgo, 4.^a.

N. — en bruto, 1.^a; naipes, 1.^a; naranjas, 3.^a; negro de humo, 3.^a; naranjas en cajas, 3.^a; negro animal, 3.^a; náuticos viejos, 2.^a; níquel, 3.^a; nueces, 2.^a.

O. — ocre, 3.^a; objetos de gofrado, 1.^a; objetos de escritorio, 1.^a; oruño de aceite y de uva, 4.^a; oxígeno en cilindros y demás gases no inflamables explosivos, 1.^a.

P. — fina labrada, 4.^a; — palma en cogollo, 3.^a; — sin obrar, 4.^a; papel para envolver, 4.^a; — de esmeril, 4.^a; paquetería, 1.^a; paraguas, 3.^a; pasas, 2.^a; pasamontañas, 1.^a; pasta para fabricar papel, — de cacao, 1.^a; — de cacahuete, alimenticia, no expresada, para escribir, 3.^a; — para sopa, segunda; perlas, quinta; perdigones, tercera; perlas, segunda; petacas, primera; perlas, primera; persianas, segunda; perlas, cuarta; pez, tercera; pianos, — desmontados, tercera; velamen, tercera; velocipedos, primera; vidrio hueco, segunda; vino en pipas y bocoyes, cuarta; — en medios bocoyes, cuarta; — en barriles, cajas y garrafas, tercera; virutas de madera, para embalaje,

primera; pinturas en pasta, tercera; — en polvo, segunda; piñón en cáscara, segunda; pizarras, cuarta; plantas vivas, tercera; plomo en galápagos y mineral, cuarta; — viejo, cuarta; plumeros, primera; plumas de aves, de fantasía, por cubicación; — para colchones, idem; porcelana fina, primera; potasa cáustica, cuarta; postes de hierro o de acero, hasta siete metros, cuarta; productos químicos aplicados a la industria y a la agricultura, cuarta; — farmacéuticos, primera; prensas litográficas, segunda; precipitado de plomo, tercera; pulpa de remolacha, tercera; puertas de hierro, tercera.

Q. — Quincalla, primera; quesos, 2.^a.

R. — Raíces medicinales, tercera; railes y accesorios, cuarta; remos, segunda; redes para pescar, primera; regaliz en rama, tercera; rejas para arados, tercera; resina, tercera; remolacha, cuarta; ropas usadas o nuevas, primera; ruedas de hierro para carruajes, segunda.

S. — Sacos vacíos, tercera; sal en sacos, quinta; salitre, cuarta; salvado, cuarta; sarmientos, tercera; sedería, primera, más el 150 por 100 de recargo; sebo en botes y en cajas, tercera; sémola, tercera; semillas, cuarta; serrín de madera en sacos, cuarta; sésamo y demás semillas oleaginosas, cuarta; setas, primera; sillas de madera, por cubicación; — de hierro, en atados, segunda; sidra en cajas y barriles, primera; sombreros, primera; somniers, primera; sosa cáustica, cuarta; sulfato de sosa, 4.^a; — de hierro, cuarta; — de cobre y de cal, cuarta; suelas en fardos, segunda.

T. — Tabacos, primera; talabartería, primera; tanino, cuarta; tapices sin valor artístico, primera; tanques, por cubicación; talco en hojas, primera; — en polvo, segunda; tejas de cartón, — barniadas, en paquetes, segunda; embreadas, en paquetes, segunda; telas metálicas, segunda; — esmeril, primera; tejas de vidrio, tercera; tejidos de algodón, especial; — de lana, idem; — de hilo, idem; te, primera; tierras refractarias e industriales, cuarta; tintas, tercera; tiza, tercera; tornillos de hierro, tercera; toldos de hule y lona, tercera; trapos viejos, cuarta; trenchillas de yute, tercera; trementina, tercera; trigo, quinta; tripas en barriles, tercera; tubos de cobre, segunda; — de gres, segunda; — de cemento, cuarta; — de hierro fundido, tercera; tubos de hierro forjado, segunda; turrón, primera.

U. — Uva mosto en bocoyes, cuarta; — fresca, cuarta.

V. — Vainilla, primera; valores, convencional; vagonetas armadas, primera; — desmontadas, tercera; vagones desmontados, tercera; velamen, tercera; velocipedos, primera; vidrio hueco, segunda; vino en pipas y bocoyes, cuarta; — en medios bocoyes, cuarta; — en barriles, cajas y garrafas, tercera; virutas de madera, para embalaje,

en fardos prensados, por cubicación.

Y. — Verbás tintóreas y medicinales, tercera; yaso, cuarta; yute en balas prensadas, tercera.

Z. — Zinc, tercera; — viejo, cuarta.

NOTA.—Las anteriores tarifas regirán provisionalmente hasta que por el Comité del Tráfico marítimo se estudien y prorrogan las modificaciones convenientes para establecer las definitivas, conforme a lo establecido en el artículo 9.º del anterior Real decreto.

De Instrucción pública

Un recurso de alzada resuelto.—La Dirección general de 1.ª enseñanza ha estimado el recurso de alzada interpuesto por don Antonio López Morales, maestro nacional de los Molinos de Viento (Almería) contra la resolución de la Sección de Almería que le denegó el pase por concursillo a escuelas del castro de la capital.

La resolución tiene un gran interés por que ha de significar el reconocimiento definitivo de que las escuelas de los Molinos se consideran del castro.

Las consecuencias pueden ser varias según los términos en que la resolución esté concebida: o el reconocimiento de ese derecho es para lo futuro o la resolución anula lo actuado anteriormente, en cuyo caso el señor López Morales pasaría a la escuela del Barrio Alto, volviendo don José Brocca a la Sección de la Escuela Práctica graduada y ocupando don Agustín Molina las resultas de los Molinos de Viento, ya que éste último obtuvo el deslute como pendiente de provisión en concursillo.

El texto de la resolución aclarará estas dudas.

De las oposiciones.—Advertimos a los aspirantes a las oposiciones convocadas en la Gaceta del día 2 que aquellos que sirvan escuela sólo necesitarán acompañar a su solicitud una hoja de servicios certificada por la Sección administrativa de la provincia en que radique la escuela que desempeñen.

Este medio les abrevia tiempo y les economiza pesetas, y, como es perfectamente legal, pueden utilizarlo los que se encuentren en tales circunstancias.

Los certificados de prácticas.—Ya saben los maestros que los certificados que ellos están autorizados para expedir acreditando las prácticas de enseñanza realizadas por los alumnos normalistas, deben ir visadas por el inspector de la zona respectiva.

Para ahorrarse posibles dificultades al final del curso, los maestros que tengan alumnos en prácticas deberán dirigirse a la Inspección participando los nombres de los estudiantes y la fecha en que cursaron sus ejercicios.

Careciendo de estos precisos antecedentes es posible que el visto bueno no se esteampe por la Inspección en aquellos certificados.

Por eso lo advertimos con tiempo, procurando, como siempre, que esta sección encierre la mayor utilidad para el magisterio.

Licencia.—La Dirección general ha concedido licencia para continuar practicando ejercicios de oposición a escuelas en el Rectorado de Murcia, a don Miguel Soria Sainz, maestro interino de Sección de la escuela graduada de Tijola.

Suspendidas.—Las oposiciones a escuelas nacionales de niñas que en Granada se celebran quedaron suspendidas, hasta nuevo aviso, el pasado día cinco.

Parece ser que esta suspensión, como la de las oposiciones de maestros, tiene por causa el deseo de dar tiempo para la favorable resolución de ciertas gestiones que se realizan a fin de conseguir la agregación de plazas.

Ejemplo que imitar.—En un diario malagueño, leemos lo que sigue:

«En vista de las declaraciones que se atribuyen al señor Director general de primera enseñanza sobre el pago a los maestros de la beneficencia, el presidente de esta Excelentísima Diputación provincial, don Eduardo León y Serralvo, envió ayer a Madrid el siguiente telegrama. Director general primera enseñanza. Madrid.

Telegramas que publica hoy prensa local ponen en boca de Usia la afirmación que algunas Diputaciones, ente ellas la

de Málaga, deben a los maestros de la beneficencia provincial, de diez a doce meses de sueldo.

Si la referencia es exacta, ruegole rectifique en lo que respecta a esta Diputación.

El único maestro de la Corporación es el de la Casa de Misericordia y dicho maestro tiene cobrado el mes de Octubre y tengo ordenado el de Noviembre.—El Presiente, Eduardo León.

Seguramente que la Diputación de Almería no puede salvar su malparado prestigio con un requerimiento semejante.

¡Qué lástima! Contra el restablecimiento de las reválidas.—El Comité de Madrid que representa a los estudiantes de la Facultad de Medicina apoya su opinión, contraria a la eficacia de las reválidas y a su restablecimiento, con razones dignas de ser conocidas y meditadas antes de resolver. La forma del examen de reválida es privada, absurda, arcaica y rutinaria. La parodia de diagnóstico que el graduando hace en presencia del tribunal, ante un enfermo; el ejercicio de operación sobre un cadáver, ejercicio precipitado y violento, no es prueba suficiente de idoneidad facultativa.

Porque es una revisión de sentencia encomendada a los propios jueces que fallan sobre idéntica materia en los exámenes parciales por asignatura, y es de rigor que esos jueces no revocan su calificación anterior.

Que por la relación natural de las verdades científicas, los exámenes de grupos de asignaturas al fin de cada curso pueden y deben considerarse como exámenes de conjunto, y, por tanto, el carácter de totalidad de conocimientos atribuidos a la reválida, a lo menos en Medicina, es abundancial.

Que el tamiz de la licenciatura es sobradamente para intimidar a los estudiantes y compeleros a repasar con reposo y sosiego.

Porque tal y como se halla constituida la enseñanza en la actualidad, el profesor, al juzgar el examen del alumno, juzga su labor propia, constituyéndose en juez y parte, y por tanto, su juicio puede ser recusa lo como arbitrario.

Y, por último, deben ya ser respetados los derechos adquiridos por los que son los licenciados sin reválida al amparo de la ley, pues si se restablecieran las reválidas, se encontrarían perjudicados por la reposición de disposiciones justamente derogadas.

Lo que se lee

Valor objetivo de los conocimientos y teorías científicas.—Se ve frecuentemente, aun en escritos por otra parte muy apreciables, la negación más o menos directa de la certeza científica objetiva, y uno de los problemas que más se agitan en Universidades y Escuelas es el de la tolerancia que debe guardarse con todas las opiniones, hasta con las más disparatadas, ya que, según se dice, todas son igualmente probables y ninguna cierta, porque la certeza de nuestros conocimientos es imposible.

Combatir este pernicioso error es el objeto de un trabajo debido al P. Enrique de Rafael, Doctor en Ciencias, que se publica en el número 204 de la revista IBERICA. En dicho trabajo se trata con gran claridad tan importante tema, hasta hacerlo comprensible para los menos versados en estos asuntos, y se destruyen las objeciones que se levantan contra el valor de las afirmaciones científicas.

No dudamos que la lectura de tan atinado estudio puede reportar gran provecho entre la gente de carrera, que tan expuesta está a dejarse influir por las demoleadoras doctrinas de Kant, cuya duda universal, más que deprimir a la razón, la anula para siempre. Por lo mismo creemos acertada la publicación en folleto aparte, de la conferencia íntegra que pronunció su autor en Barcelona, y cuyos principales párrafos se contienen en el número de IBERICA a que nos referimos.

También se publica en él un instructivo estudio sobre los «Convertidores de mercurio», usados en algunas centrales de tranvías de Suiza, con las cuales se consigue convertir las corrientes trifásicas en continuas, en condiciones muy ventajosas para la industria.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—PRIMER VIERNES. Santos Ambrosio, obispo, mártir; Agatón, Policarpo, Teodoro, Siervo, mártires; Fara, virgen; Urbano, obispo; Martín, abad.

SANTOS DE MAÑANA.—LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de las Indias.—Santos Eufiquiano, papa; Macario, mártires; Eucario, Sofronio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón continúa hoy.—Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros 15 y 16, y en el de mañana a todos los coros.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

Mañana, tendrá el panegirico en el ejercicio de la tarde el Pbro. Lic. don Diego Morata.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—La asociación de Hijas de María, consagra un triduo a su excelsa Madre en la forma siguiente:

Día 8, Fiesta de la Inmaculada, a las 8. Misa solemne y Comunión general. Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, motete, Bendición y reserva. A continuación, procesión claustral, con la imagen de la Santísima Virgen, renovación del acto de consagración, dándose fin con el cántico "Magnificat".

Visitando esta iglesia el día 8 se gana indulgencia plenaria.

El día 7 se hará el ejercicio por los "Nueve primeros viernes" con el cántico "Triduo".

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia dedican a su Madre Inmaculada los cultos siguientes:

Una solemne novena que dará principio el día 8. Todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión general con armonio y motetes. Después se hará la Visita de la Santísima Virgen.

Por la tarde, al toque de oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario, novena y plática por el Director de la Asociación don Flo Navarro.

Los cánticos están a cargo del coro de la Congregación.

El día de la Inmaculada se impondrá la Medalla a las aspirantes antes de principiar la misa y por la tarde se dará la Bendición solemne con S. D. M.

EN LAS PURAS.—En este Real Convento dará comienzo hoy la novena a la Inmaculada.

Todas las tardes el ejercicio acostumbrado, a las 5, predicando hoy el señor Corromina.

A las doce de esta noche se celebrará, por privilegio Pontificio, la solemne Misa de la Inmaculada, siendo la entrada por la puerta del Convento.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobierno civil reiterando a los alcaldes que relaciona el cumplimiento del servicio que se indica,

Otra de la administración de Propiedades e Impuestos interesando de los alcaldes la remisión de una copia literal de los presupuestos para 1918.

Anuncio de subasta de bienes embargados.

Notificación de multas a varios alcaldes por no haber cumplido el servicio dispuesto por el artículo 35 del reglamento de Utilidades.

Jabón Oleína

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Bujía Jabón Cantabria

Perfumena

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas es tampilladas de 500 a 260 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaur y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes, Católicos.—Almería

—Subasta para un aprovechamiento forestal en Benimar.

—Segunda relación de las miras que no han satisfecho el canon anual de superficie.

—Requisitorias y edictos.

NOTICIAS

Circular.—Por la Junta provincial del Censo electoral, se ha dirigido una circular a los presidentes de las Juntas locales, para que procedan a la mayor brevedad, a designar los locales de cada colegio.

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público para cir reclamaciones: En las secretarías de los Ayuntamientos de Carboneras, María, Instinción y Vicar, los repartimientos de la contribución.

En la de Illar, el repartimiento de consumos.

En la de Carboneras la matrícula de industrial.

En la de María el padrón de cédulas personales.

Servicios de la Benemerita.—La Guardia civil de Nijar ha detenido a Antonio Muñoz Segura (a) Manco Estrella, de 28 años, por penetrar con el ganado que apacentaba en terrenos de propiedad ajena, y negarse a salir, cuando le requirieron, para que no causara daños. Además, amenazó de muerte al dueño de la finca y le dirigió insultos.

—La de Cuevas ha detenido a Francisco Martínez Soler, de 38 años, reclamado judicialmente para extinguir condena.

Lo de Serón.—En el telegrama de ayer participó al alcalde de Serón al Gobernador civil, que se dan algunos casos de tifus todavía.

El sarampión hallase estacionado, y la difteria, ha desaparecido.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Francisco Lorenzo Martínez. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 34 hombres y una mujer.

Un banquete.—El claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, obsequiará pasado mañana, con un banquete íntimo, al director de dicho Centro, don Domingo Lozano, por su elección para la Presidencia de la Diputación provincial.

El acto se celebrará en Simón, a las doce y media.

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Correos.—Academia reparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta reparación completa para las próximas oposiciones, que ser de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Cemento Loreto, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde entrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

De Hacienda

La recaudación obtenida del pasado día 5 ascendió a pesetas 31.391'66.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones, de Granada, don Nicolás Morales Sacristán, que lo era administrador de Rentas electo de esta provincia.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución a don Lucas Martínez Flores, de seis depósitos de 3750 pesetas y uno de 35.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

En la Delegación de Hacienda: Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la Caja de Depósitos: don Matías Gelices Maso y don Gerónimo García Amate.

Oposiciones a Escuelas de niñas

Próxima convocatoria

Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Terrisa 20, principal B. y A. Cid Mesa.—García Aliz, 1, bajo.

Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte

Jabón Estrella del Norte, en piezas es tampilladas de 500 a 260 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaur y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes, Católicos.—Almería

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists shipping data for various ports like Glasgow, Liverpool, New York, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table of exports by market: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Includes entries for New York, Liverpool, Glasgow, etc.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR!

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert...

cesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores el rico turrón de Gijona, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

José Menéndez

PRACTICANTE-CALLISTA Villagros, 4.—ALMERIA.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arca Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos! Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 5 a 7. Esquina al H. la Perla

Arboreicultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón y Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA

PRINCIPIO

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadix saldrá el día Diciembre el vapor

Antonio López

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle General Segura, 2, Bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

I Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parte de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'40

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Huelva, 8, Bbno. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certior, no se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remita ningún ejemplar no se haya anticipado.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito. . . Pesetas, 3.000.000 Desembolsado . . . Pesetas 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554'20
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
—RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA—
CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
—PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.
En cada caja de pastillas ó de comprimidos debe acompañar un folleto.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

“La Quinta”.—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica “Giraud-Granada”.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería
 Farmacia de VIVAS PÉREZ

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositarlo en Almería:
 Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa **Solución**
Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
 r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Denta: Principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Chocolates Se admiten esquilas hasta las cuatro y media de la madrugada.


Quintín Ruiz de Gauna
 Vitoria (Alava.)

Pérez y Santos
 Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
 Príncipe, 19 y 22.-Almería.

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos oración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:
 Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
 Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSES EN LOS NIÑOS.

:: :: Su uso es la mejor recomendación :: ::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION